

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2024-1217



Fecha de ingreso: 22-04-2024
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 23-10-2024

Folio: 2024-1217

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JESUS JOSE RIVERA HERRERA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACIÓN Y DEMOLICION MENOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-162-014-00017-00-0000

Propietario: JESUS JOSE RIVERA HERRERA

Domicilio: CALL JOSE AGUSTIN ESCUDERO 2909 COLONIA SANTO NIÑO

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

24 DE NOVIEMBRE DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	58.22	0.00	0.00		632.09
1990340	REVISION DE PLANOS	1	58.22	0.00	0.00		126.42
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	58.22	0.00	0.00		63.21
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	58.22	0.00	0.00		126.42
1990320	DEMOLICIONES	1	59.72	0.00	0.00		518.70
1990340	REVISION DE PLANOS	1	59.72	0.00	0.00		129.68
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	59.72	0.00	0.00		51.87
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	59.72	0.00	0.00		129.68
TOTALES			353.82	0.00	0.00		\$ 1,778.07

**DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES**

INGRESOS VIGENTE.

679 VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ CHAVARRA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL**

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la ob

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones

Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-10-2024 10:24:41

Dirección: null

Usuario: LAVILAM

302c021460a6939d494bb5f55aa27c827afa0ab94d0f29a3021425daaec82e4ab5177d609418f83e2bdc15f65d22

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.